

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9819** SANTIAGO CAGIGAS CASTANEDO, S.A.

Doña M<sup>a</sup> Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santander,

Hace saber: Que en este Juzgado, al n<sup>o</sup> Dem n<sup>o</sup> 860/09, Eje n<sup>o</sup> 361/10, a instancia de Don José J. Arriba Revilla y Doña Marta Cagigas Salmón frente a Santiago Cagigas Castanedo, en el que con fecha 31/03/11, se ha declarado en situación de insolvencia provisional, a la empresa ejecutada por un principal de 44.398,42 euros, más 9.205 euros, fijados provisionalmente para intereses y costas.

Y en cumplimiento del art. 274.5 LPL, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 31 de marzo de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A110023445-1